

DENOMINACIÓN:

Decreto 122/2023, de 6 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Gil Guerra como Director General de Emergencias y Protección Civil.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 6 de junio de 2023.

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier Gil Guerra como Director General de Emergencias y Protección Civil.

Sevilla, a 6 de junio de 2023

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR,
DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA